INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

ACTA Nº 61/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, en la oficina del Departamento de Licitaciones y Compras Menores (U.O.C), de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C), sito en las calles Tte. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, **siendo las 10:15 horas,** se procedió a la RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES, para la "ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA UNIDADES MOVILES" - ID N° 408.684, de conformidad al detalle descripto en la **Contratación Directa Nº 20/2022.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta.

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- **Lic. Edgar Marcelo Colmán Miñarro,** Jefe de Departamento de Licitaciones y Compras Menores
- **Sr. Luis R. Talavera Portillo,** Por Departamento de Licitaciones y Compras Menores

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **CHACOMER AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA; CHACOMER SAE; PLUSCAR S.A.; CONSORCIO YHAGUY; POWER PARAGUAY S.A.; AUTOMOVIL SUPPLY S.A.; TONINA S.A. y ACUMULADORES FARRES S.R.L.-**

Observándose que han presentado cotización las firmas: **FERRETERÍA PERGAL de JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA; CÉSAR MOSTAFÁ REPUESTOS; CAMPO DE GALLO S.A.; AUTOMOTIVE S.A.I.E. y FERRETOTTAL de FERNANDO BENEGAS.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación – **Contratación Directa Nº 20/2022**, se procede a la apertura de los sobres que contienen **"DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA"**, en guaraníes con el siguiente detalle:

OFERENTES	RUC	CONSTANCIA DE SIPE	EMAIL	FOLIO	OFERTA	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA Incluido)
FERRETERÍA PERGAL de JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	811001-8	1710857	ferreteriapergal@hotmail.com	01 al 09	Total	96.210.000.-
CÉSAR MOSTAFÁ REPUESTOS	644744-9	1710885	cesarmostafarepuestos@gmail.com	01 al 15	Parcial	38.412.000.-
CAMPO DE GALLO S.A.	80069249-7	1710898	campodegallo@gmail.com	01 al 27	Total	157.140.000.-
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	80003251-9	1710873	servicios@automotive.com.py	01 al 05	Parcial	88.963.500.-
FERRETOTTAL de FERNANDO BENEGAS	3543901-7	1710807	fernando.benegas924@gmail.com	01 al 08	Total	117.894.400.-

**Se adjunta planilla de control de documentos.

Observaciones: Ninguna.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:00 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y el representante de la firma oferente presente, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INC:

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe Dpto de Licitaciones y Compras Menores

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Luis R. Talavera P.
Por Licitaciones y Compras Menores

Lic. Luis R. Talavera P.

En representacion de:

FERROTTAL
RUC: 3543901 - 7

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2022

"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA UNIDADES MÓVILES" - ID N° 408.684

Ítems		1 FERRETERÍA PERGAL de José A. Pereira Cárdena	2 CÉSAR MOSTAFÀ REPUESTOS	3 AUTOMOTIVE S.A.E.I.	4 CAMPO DE GALLO S.A.	5 FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS
1	Formulario de Ofertas	si	si	si	si	si
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	si	si	si	si	si
3	Fotocopia de cedula de identidad	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe
4	Constitución de Sociedad	-	-	sipe	sipe	-
5	Poder de representación	si	sipe	sipe	-	-
6	Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe
7	Fotocopia simple de la declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-
8	Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	si	si	sipe	si	si
9	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	sipe	si	sipe	sipe	si
10	Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	si	si	-	si	si
11	Certificaciones de antecedente (contratos, orden de servicios, facturas etc.)	sipe	-	-	-	-
12	Autorización del Fabricante	-	-	-	si	-

Luis R. Talavera P.

Licitaciones y Compras Menores

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	408684				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Baterías para Unidades Moviles				
ENTIDAD CONVOCANTE	Industria Nacional del Cemento / Uoc Inc				
FECHA DE APERTURA	8-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS MENORES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	• Sr. Luis R. Talavera Portillo, Por Departamento de Licitaciones y Compras Menores - • Lic. Edgar Marcelo Colmán Miñarro, Jefe de Departamento de Licitaciones y Compras Menores				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	•				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	811001-8	JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	ferreteriapergal@hotmail.com
2	644744-9	CESAR MOSTAFA OCAMPOS	cesarmostafarepuestos@gmail.com
3	80069249-7	CAMPO DE GALLO SOCIEDAD ANONIMA	campodegallo@gmail.com
4	80003251-9	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	servicios@automotive.com.py
5	3543901-7	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	fernando.benegas924@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones
y Compras Menores
I.N.C.

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 96.210.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 38.412.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CAMPO DE GALLO SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 157.140.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 88.963.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 117.894.400 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	9	1710857	NO
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	15	1710885	NO
CAMPO DE GALLO SOCIEDAD ANONIMA	27	1710898	NO
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	5	1710873	NO
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	8	1710807	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones
y Compras Menores
I.N.C.